

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 86.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 10 de marzo del año 2011, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la A.PLA los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos al Ing. José Luis ALAMO; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; Lanús: Dr. Rafael Alejandro BRAN; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Lomas de Zamora: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Julio MASSARA; Morón: Arq. Daniel René ARROYO; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; San Martín: Sr. Director General de Vialidad Hidráulica: Lic. Ricardo Héctor PODESTA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Arq. EDUARDO dos SANTOS; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Director de Programación de Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS. Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/01/11 al 08/05/11, será responsabilidad del Municipio de Lanús la Coordinación y del Municipio de Esteban Echeverría el de Secretario de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y la Señora Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 10/03/2011

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.
4. Presentación a cargo de A.PLA y AySA del cuadro resumen de inversiones del Plan Director.
5. Organización de encuentros regionales para analizar los procesos de habilitación de obras.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. Se procede a la lectura del Acta de la reunión anterior y estando todos de acuerdo se firma.

A) 2. El Ing. Alberto BRESCIANO informa que se ha distribuido copia de la Nota AySA Nº 138009/11 de fecha 17/02/11, recepcionada en la A.PLA donde adjuntan presentación enviada al Municipio de Tigre, relacionada a solicitud de eximición de los cánones Municipales por trabajos en la vía pública, para conocimiento de los presentes.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Avellaneda y del Municipio de Morón serán los responsables de dicho acto.

A) 4. El Ing. Luis RIOS VARGAS comienza la presentación exponiendo un cuadro con información detallada de las inversiones del Plan Director, posteriormente continúa el Ing. Alfredo Guller informando el estado de avance al 31 de diciembre de 2010 de obras e inversiones, relacionadas al Plan Director de Agua y Cloacas. Finalizada la misma responde las inquietudes planteadas por los Representantes de la Comisión.

A) 5. En cuanto a la organización de encuentros regionales para analizar los procesos de habilitación de obras, se acordó comenzar por la Zona Oeste quedando a cargo de los

representantes de dicha zona acordar con AySA y A.PLA las fechas de las reuniones. C) 1. Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Siendo las 13.10 horas se da por finalizada la reunión, quedando acordada la próxima para el día 31 de marzo del año 2011 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.